

La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales de los anuncios deben llegar a las oficinas de la imprenta.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.—El extranjero se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

CRÓNICA

Estamos de enhorabuena.

D. Carlos, el pretendiente a la corona de España, acaba de decir que es inquebrantable su voluntad en lo que respecta a consagrar su vida a nuestro país.

Muchas gracias.

Ya no nos falta nada para ser felices.

Háblase nuevamente de disgustos de D. Alejandro Pidal con la situación.

Cree, sin duda, que ésta es algo más liberal de lo que aquél desea.

No se preocupe el expresidente del Congreso.

Silvela y Maura son siempre los mismos, aun cuando aparenten otra cosa.

Digalo, sino la derogación del decreto de Romanones.

Ha producido inmensa sensación en Alemania la fuga de la princesa real de Sajonia, perteneciente a la familia imperial.

A la princesa que tiene cinco hijos, la acompaña un individuo de muy inferior categoría....

Malo, malo!

De la fuga ha dado cuenta el periódico oficial de Sajonia.

Y que hayar de regir los destinos de un país, los que dan tales escándalos!

Un escarmiento.



L. Demonio con mi mujer! Uolcamente me permite ir al café los sábados

cuando cobro, y en cuanto entro ya viene ella a darme la lata, llamándome al orden para que no gaste. Pues lo que es hoy he de escarmentarla. Ya viene.



II.—Queridísima esposa, preséntote a mi amigo Juan. Y a ti, Juan, a la mejor de las mujeres; es un ángel y hemos de celebrar su venida bebiendo y brindando a su salud. ¡Mozo, tres botellas de sidra «champagne», marca de la mejor, de «El Gaitero».

Ella.—¿Pero te has vuelto loco? —Te lo mereces todo. Siempre haré lo mismo, en cuanto te vea, a pedir lo más selecto. Y me parece poco. Te quiero tanto.



III.—El sábado anterior gasté de firme; pero ¿a que no vuelve otro sábado mi mujer?

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

MIL PESETAS a: que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Se anuncia un suceso de gran sensación para los carlistas.

Este suceso es la abdicación de don Carlos en su hijo Jaime.

Don Carlos tiene el irrevocable propósito de cortarse la coleta, transmitiendo a su hijo la ilusión de que está sentado en el trono.

Porque en realidad es la única cosa que le puede transmitir la ilusión.

Que haya un hombre no comprendo que, a no ser como manía,

pase su existencia siendo Rey de fantasmagoría!

La cuestión de la Alcaldía nos tiene a todos perplejos... ¡es decir, a todos no, que a mí no me quita el sueño!

Un grupo de vecinos de Mataporquera recorrió las calles cantando y divirtiéndose por haber ganado su bando las elecciones de concejales, y otro vecino, perteneciente al otro bando, desde una ventana de su domicilio, ¡pum, pum, pum! les disparó varios tiros, sin herir a nadie.

Tal hazaña cometer contra la agena alegría, podrá pena no tener por la mala puntería, ¡pero no deja de ser una mataporquería!

A una vecina de Camargo la ha detenido la guardia civil por haber alzado el gallo a un convecino suyo.

Por fortuna para éste, el gallo fué encontrado vivo en el corral de otra vecina, a la cual se le había vendido aquella en una peseta treinta y cinco céntimos.

Lo peor hubiera sido, lo inmensamente peor, que no hubiera parecido por habérselo comido con tomate ó con arroz.

Se dan casos.

Un frondoso ilustre newyorquino que goza fama universal de sabio se ha dirigido por atenta carta, bien redactada en elocuentes párrafos, a los hombres más célebres del mundo la original merced solicitando de que consignen en sus testamentos respectivos, que le hacen legatario de su propia cabeza cada uno a fin de hacer estudios encefálicos.

Ya por de pronto afirmativamente al ruego han contestado Ibsen, D'Annunzio, K. ch. Vernet, Aguirre, Tolstoy, Sardou y el picador el Chito.

A mí no me la da con sus pretestos ese peticionario de cabezas notables. Está en moda coleccionar en elegantes álbums las firmas de los hombres eminentes, en tarjetas postales, y eso a bío habra dicho sin duda:—E o es muy frívolo; ¡yo colecciono cráneos!

Va siendo tanta ya la chifladura, que difícil no hallo que hasta lleguen a hacerse colecciones de esas pines usados.

ESTRAÑA.

De todo un poco.

Las Cajas Rurales.

Con el título que encabeza estas líneas acaba de ponerse a la venta un libro de actualidad y gran interés, escrito por nuestro amigo y compañero en la prensa, Rivas Moreno.

Hay en dicho trabajo observaciones y juicios que merecen fijar la atención de las personas que se dedican al estudio de las cuestiones sociales en lo que con la agricultura se relaciona.

Estima Rivas Moreno que las Cajas Rurales son las únicas que pueden llevar las ventajas del crédito agrícola hasta la más modesta aldea sin necesidad de pedir al

Estado otra ayuda que la de exonerar dichas instituciones de trabas y gabela que difiulten ó hagan imposible su vida.

En las Cajas Rurales hay distintos modelos de estatutos y cuantos datos pueden necesitarse para organizar esos establecimientos con arreglo a lo que la experiencia viene enseñando en Alemania é Italia que son las dos naciones de Europa donde las Cajas Rurales han tenido acogida más entusiasta.

El libro *Las Cajas Rurales* se vende a dos pesetas en todas las principales librerías y es de desear que los buenos propósitos en que está informado se divulguen por todas las comarcas de la península.

Sección Regional.

Desde Benquerencia.

Comunicado.

(CONCLUSIÓN).

La prueba palmaria de que el Sr. Tena no me dió nunca dinero sin autorización de mi padre, que enseguida le pagaba, es la siguiente carta:

«Amigo Antonio: Hoy recibo carta de tu hijo, pidiéndome que le escriba a Trugillo para que le entregue 33 pesetas 25 céntimos que necesita para comprar la Gramática francesa y la Retórica. Tú dirás si escribo para que se las entreguen. Me dice además tu hijo que hace 15 días que te escribió y no le has contestado. Tuyo, que mañana espera la contestación J. Alfonso de Tena.—Castuera 2 Febrero 900»

¿Despecho? Nunca lo he sentido hacia el Sr. Tena como tampoco he sentido un gran afecto. Yo dirigí mi último comunicado al Sr. Gobernador civil de la provincia, llamando su atención para que, en el asunto objeto de la *Carta abierta* obrase con rectitud y justicia.

¿Qué mi padre le debe el nombramiento que tuvo de Alcalde? Tal afirmación carece de fundamento. Mi padre fué Alcalde, elegido por el pueblo como todos los concejales que se eligieron entonces. Mas vale cantar aquello que dijo el gran poeta D. R. de Campoamor que seguir hablando de estas cosas.

Vanidad de vanidades, vanidad es sólo vanidad.

Yo soy amante de la belleza, egregio y alto personaje, porque no la tengo en mí, y preciso buscar e deleite de mis sentidos en el ser que la tenga; en cambio, señor antiguo empleado del ministerio de Gracia y Justicia, V. no necesita buscar, donde contemplarla, porque *vees la belleza en el grado más superlativo*.

Cree el comunicante *darme la lata* con lo de *ilustradísimo* escritor. Vano empeño por cierto. No soy *ilustradísimo*; ni simplemente ilustrado. Quédese semejante honor para el viejo Tena, hombre de *vasta erudición y claro entendimiento*. La prueba patente de su gran cultura nos la presenta el autor del comunicado, al remontarse a lejanas edades, copiando las palabras de un antiguo escritor, y trayéndolas al caso como *anillo al dedo*.

Afirmaba en mi carta abierta que el viejo Tena tenía tres hijos, estudiando cada uno su carrera. El dice que son cuatro. Más a mi abono, *pobre hombre*, como dijo muy bien uno de mi pueblo que, aunque rústico, no le faltaba el ingenio. Yo creía que el cuarto de sus retoños no

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

tendría edad para emprender una carrera; mas confieso el yerro en que incurri, ya que el hijo da muestra de una inteligencia tan privilegiada como la de su padre.

En cuanto a lo que dice de que no sufraga gasto alguno para la instrucción de sus hijos, por los buenos amigos con que cuenta, no he de creerlo yo por el sólo hecho de que él lo diga; porque en estos tiempos,

Una cosa es la amistad y otra cosa es el dinero. refrán que se cumple en la mayoría de los casos.

Yo no he visto al viejo Tena pasearse por las calles de Benquerencia con guantes color lila, como tampoco me he paseado yo; pero lo he visto pasearse con chaleco blanco y excelentes amigos, prendas que no pueden costear los pobres que disfrutan un modesto sueldo.

Dice que el año 74 fue colocado en el Ministerio de Gracia y Justicia; pero no dice de quien obtuvo la recomendación para penetrar de puertas adentro. Mi abuela, *sastre* que conoce el paño, me refirió que el viejo Tena obtuvo de don Luis Figueras, la gracia que pone de manifiesto. Tampoco dice el *trónico* comunicante que, a los dos años, salió de aquel departamento muy mal parado, por unas cosas que se suscitaron entre el antiguo empleado y su patrona de casa, amén de unas riñas que tuvo con un compañero, y por otras cuantas cosas de este jaez.

El Sr. Tena, antiguo empleado del Ministerio de Gracia y Justicia y Secretario de varios pueblos, por obra y gracia de los Figueras, Ayalas y compañía, dice que su honradez acrisolada y lealtad reconocida, no puede empañar y deslucir un joven desahogado y sin oficio; en cuanto a su lealtad, que responda por mi don Ramón L. de Ayala; en cuanto a la honradez, yo respondo con la siguiente tarjeta, escrita que dirigió a mi padre:

Querido Antonio: Me enteré hoy que la Dorotea del puerto — es su ortografía y se refiere a la aldea de Puerto Hurraco — contra la que hay un juicio mañana en ese juzgado es hermana de la mujer de Pedro Velez; y por consideración a éste que tan buen amigo nuestro es, te encargo que hables a Bernardo ó a Victor, al que conozca del juicio y a Zacarías para que lo arreglen, y si no pueden arreglarlo para que hagan que triunfe la Dorotea. — Tuyo, Juan Alfonso de Tena.

Me conviene hacer constar que Bernardo era el Juez; Victor suplente y Zacarías, Secretario del Juzgado.

Yo no quiero discutir con el viejo Tena la razón ó sin razón del asunto que motivó mi carta abierta al Gobernador, que, por lo visto, cayó, como una bomba en casa del antiguo embleado. El hombre él de *universales* conocimientos, *erudito* y de una imaginación *chispeante*, y yo humilde *pigmeo* de la ciencia, que no me es dado más que admirar y venerar sus *relevantes* cualidades intelectuales y morales. Es él un *gigante*; yo un *enano*; cómo podremos competir?

Habla el antiguo funcionario de que hubo época en que rendía puntualmente, todos los trimestres, las cuentas de las contribuciones directas; pero no dice que, con arreglo al capítulo de imprevistos, se le consignaban la vez que menos, 100 pesetas, sin que yo sepa si iba ó no a Badajoz. También cobraba puntualmente estas pesetas.

No tengo por qué meterme a abogado del Sr. Triviño, cuya pluma está mejor cortada que la mía y cuya propia defensa sería la más brillante que pudiera hacerse. Dejó, pues, a mi distinguido amigo, en la seguridad de que revelará las imputaciones que se le hacen con la energía, talento y vigor que le caracterizan.

¿Que mi padre y yo estuvimos incondicionalmente a su servicio? ¿Cuándo? Nunca podrá V. decir que he ido a ofrecerle mis pobres servicios, como tampoco a pedirle ninguna merced.

Me ratifico y afirmo en lo que expreso en mi anterior comunicado, añadiendo que el Sr. Tena no solo ostenta tantos colores como el arco iris, si que también sufre tantas *metamorfosis* como el gusano de seda.

Primero fué conservador a las órdenes de D. Ramón L. de Ayala, bondadoso Jefe del partido. A raíz de unos incidentes que tuvieron lugar en Castuera, de cuyos incidentes la Excmo. Condesa de Casa Ayala parece ser que resultó apa-

leada, el Sr. Tena tuvo que abandonar el partido. Como hombre sujeto al azar de la fortuna, vino a guarecerse en el partido liberal acudido por el *Pontífice máximo* señor Fernández Blanco.

Muerto hoy el partido liberal por los desiertos que cometió en todas sus etapas de mando, pretende hacerse *silvestre* y dicen que *tiene ya puestos sus piedrecitas*.

Ved aquí si el viejo Tena ostenta tantos colores como el arco iris y vive bajo el ambiente de la metempsicosis.

Algunas alusiones dejo sin contestar al hombre de la suerte, de tantos y tan buenos amigos y de tanta *generosidad*, porque no merecen réplica. El silencio es la norma que debe seguirse con los que de esa manera faltan a la verdad, buscando frases inóculas en vez de sólidos y robustos argumentos para contravenir los cargos que se le hacen.

Sepa el comunicante que yo no desconozco dónde habitan los Tribunales de justicia para quejarme de las frases que considero lesivas a mi nombre.

Perdona V., director querido, la *Lata* que le proporcionan estas mal trazadas líneas de su afmo. amigo, s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO TRIVIÑO CABALLERO.

Benquerencia 14 Diciembre 1902.

Gran Ocasión.

Billar. Se venden dos magníficas mesas construidas en casa de los Sres. Amorós Hermanos, Barcelona.

Darán razón, FONDA DEL CENTRO, DON BENITO.

La guardia civil del puesto de Higuera de Vargas ha detenido a Fabian Madrugal Soriano y a sus vecinos más del mismo pueblo, por conducir bellotas que habían hurtado en diferentes fincas.

La guardia civil del puesto de Fuente de Cantos detuvo a Juan Antonio Bautista Delgado y Francisco Delgado Alvarez, por estar cazando pájaros, empleando luces artificiales.

Crónica Local.

Liceo de Artesanos.

En la función que hubo anoche en esta sociedad, se representó la preciosa comedia de D. Manuel Tamayo y Baus, titulada *No hay mal que por bien no venga*.

La Srta. Torres que fué la encargada de interpretar el difícilísimo papel de Luisa, una joven niña de 18 años, inocente por demás y albergando en su alma hermosos sentimientos, lo interpretó con gran cariño y sin omitir esfuerzo alguno para darle relieve.

En la escena en que suplica a Julian que se case con la madre del niño, que ha visto en la casa, demostró todo lo que vale como artista, y obteniendo un nutrido aplauso: en la lectura de la carta de su padre rayó asimismo a gran altura.

El Sr. Marquez (D. Camilo), desempeñó el papel de Enrique, muy difícil también. Tan inteligente adición echó el resto, como suale desearse, para llenar bien su cometido y gozar con la fama que le merecía.

El Sr. Romero nada dejó que desear al dar vida al tipo del filósofo Julian. En la escena con Luisa en el tercer acto cuando ambos leen la carta de Enrique, se distinguió notablemente.

La Srta. Marquez, el Sr. Lara, y los señoras Fernandez y Radio formaron el grupo que indica el final del acto tercero.

Los artistas fueron llamados al palco escénico al final del segundo acto y a la terminación de la comedia, que agradó extraordinariamente al público.

El Sr. Gobernador de la provincia ha impuesto la multa de veinte y cinco pesetas a los jóvenes que promovieron los incidentes a que aludimos ayer.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicronina* del Dr. Caldeira. En farmacia por 3 pesetas por 3'50 al mayor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Para Don F. M. Montosa.

Ha llegado a nuestros oídos, que en el concurso por usted organizado, es condi-

ción indispensable dar el nombre propio (noa referimos a los concursantes).

Cuando no se les debe obligar a que prescindan del pseudónimo con que se les ha autorizado, hemos discurrido el siguiente medio: Los concursantes deben mandar sus nombres en sobre cerrado en cuyo exterior figure su pseudónimo. Una vez otorgado el premio, se abrirá el sobre del agraciado y los demás se inutilizan, sin necesidad de que se conozcan sus nombres, pues hay quien lo quiere ocultar.

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese no debe comprar café de *LA ESTRELLA*, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar a lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirse a precios reducidos y con regalo como el chocolate de *LA* peseta.

José Gomez Tejador.

Muñoz Torrero 13 y 15

No la más que café torrefacto.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQ de Jerez de la Frontera.

Hace pocos días, una señora que vive en la calle de Ramón Alharrán, núm. 28, fué a la plaza de la Soledad, para satisfacer como así lo hizo, en el establecimiento de D. Manuel Cancho, el importe de una cuenta. Dejó metidos en un pañuelo que guardó en el bolsillo, siete duros que le sobraron y dirigió a la calle de San Juan, entrando en el establecimiento de D. Antonio Hurtado, a ver si saca del bolsillo el citado pañuelo con los siete duros, se apercibió de que le habían sustraído ambas cosas, juntamente con la cuenta que le facilitara el Sr. Cancho.

Otra señora — cuya hija por cierto se casó hace pocos días — fué en uno de la anterior semana, a la platería de D. Francisco Castellano, para hacer una compra, llevando en el bolsillo diez y siete duros. Encargó en dicha platería que le enviase algunos objetos para escoger el que más agradara y al llegar a su domicilio notó que le habían quitado los diez y siete duros.

Por lo que se ve, en Badajoz hay oacos tan listos como los de Madrid, que sustraen las cosas de los bolsillos, sin que las víctimas se aperciban de ello.

Es preciso, por lo tanto, que la policía vigile a esos *industriales* tan aprovechados y también a las *industriales*, pues según se dice, andan por ahí algunas muchachas que son maestras en el arte y no se ocupan más que en apoderarse de lo ajeno.

Se halla restablecido de su enfermedad nuestro amigo D. Juan Berrocal.

También se encuentra muy mejorada del cólico que sufriera, revistiendo gravedad, la esposa de nuestro amigo el notario D. José Baquerá Pino.

Celebramos ambas cosas.

Hermosa y elegante caballera se obtiene con el PETROLEO SANFON.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos. — Una peseta frasco. — Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cañula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, "Sto. Domingo", 39

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADJOZ.

TEATRO

Los Madgyares, que es la obra ejecutada anoche, obtuvo una regular interpretación.

L. Sra. Emilia González, que está mejorada ya de la enfermedad que le ha tenido alejada de la escena durante unos cuantos días, desempeñó el papel de Marta.

La entrada buena.

FUNCIONES PARA HOY.

Por la tarde:

El Bateo.

Dolorete.

Género infimo.

Por la noche:

Las hijas de Eva.

En la próxima función se estrenará probablemente una obra cuyos autores son de la localidad.

A los quintos de 1903.

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de banca designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo, según detallamos en las condiciones ó se entregará al interesado otras 750 pesetas para completo de la redención.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la sociedad que mas garantías ofrece a sus abonados.

Los depósitos se constituyen a nombre de los interesados. La empresa se obliga a redimir a cualquier meso suscripto que dentro de los 12 años de responsabilidad militar fuera llamado al servicio, para cumplir los 3 de activo.

Para mas detalles al representante en Badajoz y su provincia D. Cayetano Valaer Gragera. — Sepúlveda 10.

Esta Empresa tiene hechas todas las redenciones en el reemplazo de 1902.

Preparación

a domicilio de las asignaturas del Bachillerato, solas ó por grupos.

Honorarios económicos.

Facilitanse informes en la imprenta El Progreso y en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Servicio telegráfico

Varias noticias

Madrid 26 (1)

Toda la prensa extranjera se ocupa preferentemente de la fuga de la princesa real de Sajonia a quien acompaña el preceptor de sus hijos, y de la fuga de un hermano de la princesa, con el cual se marchó una burguesa muy hermosa de la cual está locamente enamorado.

Falleció el arzobispo primado de Inglaterra.

Telegrafian de Roma, que el Papa hizo una alocución, protestando de la guerra hecha en Francia a las congregaciones religiosas; pero no pudo terminarla, porque le faltaron las fuerzas y tuvo que recojerse.

Se cree que la cuestión de Venezuela con Alemania, Inglaterra é Italia tendrá un término satisfactorio merced al arbitraje del representante de los Estados Unidos en aquella república.

Salida de los Humbert

Madrid 26 (3'30)

En el tren expres de hoy saldrá para Francia la célebre familia Humbert.

Noticias de Venezuela

Según los últimos despachos recibidos, la situación interior de Venezuela, es igual que la de los días anteriores.

Manifestación.

Madrid 26 (3'35)

Telegrafian de San Fernando diciendo que se ha celebrado en dicha ciudad una imponente manifestación pidiendo que se efectúen allí construcciones navales para evitar la ruina de la población.

